Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
118 - 2026	Mensual	*1/05/2026* A *31/05/2026*

4. Nombre contratista	**5. Tipo documento de Identidad**	**6. Número documento de identidad**
MAIRA ALEJANDRA CURACAS CHALA	CC	1013594182

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

8. Lugar de ejecución

CAQUETÁ - *SAN VICENTE DEL CAGUAN*

Grupo Territorial Caqueta

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	No aplica
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos	No aplica
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
118 - 2026	Mensual	*1/05/2026* A *31/05/2026*

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN, asignada por la supervisión, que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral, mediante la formulación, seguimiento y evaluación de los Planes Individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y desarrollando acciones orientadas a la implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria.	**Si**	Para dar cumplimiento a la presente obligación contractual, relaciono la siguiente información correspondiente a la población asignada y atendida durante el mes de mayo de 2026: **Población asignada:** Se cuenta con una población asignada de cincuenta y siete (57) personas en proceso de reincorporación, pertenecientes al municipio de San Vicente del Caguán, correspondiente a población dispersa. Los cincuenta y siete (57) firmantes se encuentran en estado activo, incluyendo una (1) mujer con Auto SAR. En el anexo correspondiente a la presente obligación se adjunta una tabla con información detallada sobre el estado de los Planes de Reincorporación Individual y sus respectivos enfoques diferenciales, discriminados de la siguiente manera: Activos: 57 Ausentes: 0 Mujeres: 15 Hombres: 42 SIGD: 0
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN, asignada por la supervisión, que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral, mediante la formulación, seguimiento y evaluación de los Planes Individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y desarrollando acciones orientadas a la implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria.	**Si**	**Atenciones realizadas** El día 14 de mayo de 2026 se llevaron a cabo dos jornadas de capacitación orientadas al cumplimiento de las acciones PRI que tendrán seguimiento durante el mes de junio de 2026. En la jornada de la mañana se realizó la socialización de la ruta para el acceso a tierras, actividad liderada por la profesional de sostenibilidad económica del GT-Caquetá. Posteriormente, en la jornada de la tarde, profesionales de la oficina de salud de la Alcaldía Municipal realizaron la socialización de la ruta de acceso al aseguramiento en salud. Ambas jornadas contaron con la participación del 100 % de la población convocada. De igual manera, durante esta fecha se efectuó el ajuste de veinte (20) Planes de Reincorporación Individual General que presentaban alertas derivadas del cruce de información del Anexo 9 remitido por el profesional de seguimiento y la revisión realizada por la profesional asignada para dicha tarea. Los planes fueron ajustados, firmados y cargados en el SIRR con su respectiva anotación aclaratoria. Asimismo, se realizó acompañamiento para la toma de códigos SIRR correspondientes a las acciones PRI que actualmente se encuentran en implementación durante la vigencia 2026. Estas actividades se desarrollaron en las instalaciones de la biblioteca municipal. La población participante fue distribuida en dos grupos: uno asistió a la socialización de la ruta de acceso a tierras y el otro a la socialización de la ruta de salud.
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN, asignada por la supervisión, que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral, mediante la formulación, seguimiento y evaluación de los Planes Individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y desarrollando acciones orientadas a la implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria.	**Si**	**Códigos SIRR tomados** FORM-PRI: cincuenta y siete (57) firmantes. 2.1.1.4.1. Diseñar e implementar programa de acceso a tierras y ordenamiento productivo en el marco de la Reforma Rural Integral: treinta y tres (33) firmantes. 1.3.2.1.1. Socializar ruta de aseguramiento en salud de acuerdo con el procedimiento establecido: veintiún (21) firmantes. 2.2.1.1.2. Estrategia de formación para el empleo y homologación de saberes que complementen y actualicen conocimientos específicos: un (1) firmante. 1.2.3.2.2. Promover el acceso a los servicios de alfabetización, educación básica y media para personas en proceso de reincorporación: nueve (9) firmantes. 1.2.3.1.4. Vinculación a la oferta educativa de hijos e hijas, niñas y niños dependientes en edad escolar: cinco (5) firmantes. 2.1.1.1.2. Implementar el Plan de Acompañamiento y Asistencia Técnica Integral: seis (6) firmantes. 2.1.1.1.3. Diseñar e implementar un plan de seguimiento para los proyectos productivos: siete (7) firmantes. 3.1.1.1.1. Procesos de fortalecimiento de capacidades para el diálogo comunitario, la reconciliación y la construcción de paz territorial: nueve (9) firmantes. 1.3.7.1.1. Acceso al suministro económico de alimentación según las condiciones vigentes: trece (13) firmantes. 1.1.3.1.5.C. Desarrollar estrategias de prevención y atención de violencias basadas en género, violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes, violencia por prejuicio y violencia intrafamiliar: dos (2) firmantes. Auto SAR: A067-SOC y A067-ATE1. Estas acciones fueron registradas mediante el aplicativo ARPA, utilizando dispositivo biométrico, y se encuentran reflejadas en el módulo de asistencias del SIRR.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
118 - 2026	Mensual	*1/05/2026* A *31/05/2026*

1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN, asignada por la supervisión, que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral, mediante la formulación, seguimiento y evaluación de los Planes Individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y desarrollando acciones orientadas a la implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria.	**Si**	**Formulación PRI:** Durante los días 17, 18 y 19 de mayo de 2026 se realizó la programación de los ciclos anuales de cada uno de los firmantes en el SIRR, estableciendo los periodos de seguimiento correspondientes a junio, agosto, octubre y diciembre de 2026, conforme a las recomendaciones realizadas en el Anexo 9 por los profesionales 1 y 2 del GT-Caquetá. Posteriormente, los días 20, 21, 22 y 25 de mayo de 2026 se desarrollaron encuentros presenciales con los firmantes para la revisión, validación y firma de los Planes de Reincorporación Individual de ciclo anual 2026. En total se firmaron cincuenta y siete (57) planes, equivalentes al 100 % de la población asignada. Durante estas jornadas también se verificó el cumplimiento y la toma de códigos SIRR de las acciones que tendrán seguimiento en el periodo correspondiente a junio de 2026. El día 26 de mayo de 2026 se realizó la revisión, organización, codificación y escaneo de los documentos físicos correspondientes a los Planes de Reincorporación Individual General y Anual que se encontraban bajo mi custodia. El 27 de mayo de 2026 se efectuó el cargue de los Planes de Reincorporación de ciclo anual en el módulo de plan de trabajo del SIRR, dentro de la hoja de ruta de cada firmante. Asimismo, se remitió correo electrónico con el respectivo traslado documental a la profesional correspondiente del GT-Caquetá. **Seguimiento:** A la fecha no se registran planes en ejecución ni se encuentra habilitado un periodo de seguimiento, por lo tanto, no se realizaron acciones relacionadas con este componente. **Traslados:** 0
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	Para el presente mes se realizó un espacio de socialización de la ruta de tierras con 33 firmantes, que tienen su respectivo seguimiento en el periodo de junio del 2026, según su Plan de Reincorporación de ciclo anual 2026. Acción: 2.1.1.4.1. Diseñar e implementar programa de acceso a tierras y ordenamiento productivo en el marco de la reforma rural integral. Esta jornada se llevó a cabo el día 14 de mayo en horario de 9:00 am a 12:00 m y estuvo liderada por la profesional de la línea de Reincorporación Económica. Durante este espacio se dio lugar a la aclaración de dudas e inquietudes presentadas por la población asistente. **Ruta de Tierras:** La asociación, finalizando el año 2025, presentó la postulación para solicitud de tierras ante la Agencia Nacional de Tierras a través del equipo de sostenibilidad económica de ARN. Y en el mes de abril presento el documento de ratificación de la solicitud de tierras. **Socialización de los Planes de Reincorporación Colectiva:** Estas acciones se realizaron en el 2025 con la Asociación de Tierras de Firmantes de Paz y Víctimas del Conflicto Armado (ASOPROPAZ DEL CAGUAN). Esta asociación se encuentra conformada por 10 personas, de las cuales 6 son firmantes de paz y 4 son víctimas del conflicto armado. Distribución por género: Firmantes de Paz (6): Mujeres:1 Hombres: 5 Víctimas de conflicto armado: 4 Mujeres:3 Hombres: 1
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales	**Si**	**REINCORPORACIÓN SOCIAL:** General: el día 8 de mayo participé del comité general de reincorporación del GT Caquetá, en la ciudad de Florencia, este comité tuvo como objetivo principal, participar en un diálogo técnico con la supervisora del contrato, en cumplimiento de la misionalidad institucional y en el marco de la implementación del Programa de Reincorporación Integral, específicamente en lo relacionado con la puesta en marcha de los ciclos anuales y la verificación de la oferta territorial para la vigencia 2026. Así mismo se participó de actividades como: **1. Estrategia "Cuidándonos para la Paz",** Actividad liderada por el enlace de la estrategia asignada por el nivel nacional quien abordo duarte su intervención lúdico-pedagógica, temas relacionados con: Trabajo en equipo, liderazgo efectivo, roles dentro del entorno laboral, identificación de factores de riesgo y factores protectores, cuidado personal y creatividad para el desarrollo de tareas. **2. Actividad de fortalecimiento de género** en el cual se abordó la temática del lenguaje inclusivo no sexista, actividad liderada por la profesional de género. **3. Se recibió capacitación y orientación por parte de las consultoras de la entidad Sanitas**, quienes socializaron información relevante para los participantes. Y finalmente se llevó a cabo la intervención de la coordinadora del GT-Caquetá, quien abordó las alertas generadas a partir del cruce del Anexo 9 con las acciones priorizadas dentro del Plan de Reincorporación del ciclo anual. Durante el espacio se dialogó sobre propuestas para subsanar los imprevistos identificados y se plantearon nuevas fechas para: Entrega del Anexo 6, anexo 9, cargue de planes en el SIIR y entrega de documentos físicos.
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales	**Si**	**Atenciones:** las atenciones se realizaron en dos momentos el 14 de mayo para cumplimento de acciones de seguimiento en junio y para el ajuste y firma de 20 Planes Generales de Reincorporación. De igual manera, durante los días 20,21,22 y 25 de mayo se generaron los encuentros presenciales con los firmantes para la revisión, validación y firma de los planes de reincorporación individual de ciclo anual 2026. En total se firmaron 57 planes, que equivalen al 100% de la población asignada. Durante este día también se verifico el cumplimiento y toma de códigos SIRR de las acciones con seguimiento en el periodo de junio del 2026. Durante estas jornadas se tomaron los siguientes códigos SIRR: FORM PRI (57), 2.1.1.4.1. (33), 1.3.2.1.1. (22), 2.2.1.1.2 (1), 1.2.3.2.2(9), 1.2.3.1.4 (5), 2.1.1.1.2 (6), 2.1.1.1.3. (2), 3.1.1.1.1(9)1.3.7.1.1. (13) y 1.1.3.1.5.C. (2) firmantes. **Salud:** **El 14 de mayo:** se llevó a cabo la socialización de la ruta de salud por parte de profesionales de la oficina de salud de la alcaldía municipal y régimen subsidiado. Esta jornada se realizó en el horario de 2:00 pm a 4:00 pm en la biblioteca municipal y conto con la participación e 22 firmantes que tienen priorizada la acción 1.3.2.1.1 con seguimiento en el mes de junio del 2026 en su plan de ciclo anual.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
118 - 2026	Mensual	*1/05/2026* A *31/05/2026*

3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales	**Si**	**19 de mayo:** participe de la reunión de programación de las jornadas de socialización con el equipo de Colpensiones, durante este espacio se realizó la presentación del equipo de funcionarios de Colpensiones, así como de los profesionales facilitadores que acompañan los diretes municipios del departamento del Caquetá. Y finalmente se confirmaron las fechas, los horarios y los lugares en los que se desarrollarán las jornadas. Para el caso de San Vicente del Caguán será el día 17 de julio en doble jornada en la biblioteca municipal. **Educación:** **FA:** El día 13 de mayo acompañé el tercer encuentro de formación del modelo flexible de "Maestro Itinerante", bajo el convenio No. 1374 de 2025 ARN – UNAD. Cuya actividad de cumplimiento es la 1.2.3.2.2.2: Asistir a las actividades del proceso educativo según la oferta a la cual se matriculó (MI). Para este periodo cuento con (9) firmantes estudiando en los diferentes ciclos. **FPT:** Durante los días 4 Y 5 de mayo, acompañé el espacio de formación para el trabajo. Curso complementario "Manejo Sanitario en Piscicultura" realizado a través del convenio 1356 de 2024, entre la ARN y el Sena. Actualmente, se encuentran matriculados y activos 10 firmantes que se encuentran asignados a mi cargo.
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales	**Si**	**REINCORPORACIÓN COMUNITARIA: 5 de mayo:** Participé del espacio de reunión virtual en el cual se realizó la socialización de la convocatoria de la estrategia de la ARN Fomento 2026. Esta convocatoria está dirigida a sujetos colectivos con personería jurídica, organizaciones comunitarias que cuenten con personas en proceso de reincorporación con roles activos y sujetos individuales en proceso de reincorporación. Esta estrategia cuenta con un presupuesto para colectivos de hasta $ 183.845.025 millones de pesos y para propuestas individuales hasta $ 61.281.675. Durante esta jornada se socializaron los requisitos y demás requerimientos para poder participar de la convocatoria socializada. Esta convocatoria se encuentra abierta hasta el 24 de mayo del 2026. **7 de mayo:** Participé del espacio de reunión y seguimiento de la estrategia de FOMENTO; este espacio fue convocado por la coordinadora del GT-Caquetá. También se contó con la participación del profesional delegado por la UTR encargado del seguimiento de estas estrategias en el Caquetá, la profesional comunitaria y los profesionales facilitadores que acompañan estas iniciativas. Durante la reunión se verificó el avance de las iniciativas, retrocesos, alertas y modificación de cronograma. Se socializaron las fechas en las que se realizará visita en territorio para seguimiento y auditoría de cada una de las iniciativas. **19 de mayo:** Participé del espacio de reunión de organización de actividades FOMENTO que se encontraban programadas para los días del 22 y 23 de mayo. Esto con el fin de tomar decisiones frente al desarrollo o no de estas actividades por las complicaciones presentadas por las lluvias de las últimas semanas. Como resultado de esta reunión, se definió realizar la actividad formativa y la de creación del kit pedagógico el día 22 de mayo y reprogramar la actividad del 23 de mayo para el 13 de junio, teniendo en cuenta que la cancha no se pudo organizar por las lluvias continuas.
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales	**Si**	**22 de abril:** En jornada de la mañana de 9:00 am a 1:00 pm, acompañé el tercer y último espacio de formación de la estrategia de FOMENTO: Monte Rey, expresión de paz. Integración comunitaria y superación de la estigmatización. Durante esta jornada, el profesional encargado desarrolló el tercer componente formativo sobre prevención y superación de la estigmatización. Para esto manejo tres momentos metodológicos: moneo de entrada y apertura con un rompehielos, momento de socialización, apropiación de conceptos y situaciones cotidianas y un tercer momento lúdico-didáctico de apropiación de los contenidos. La participación fue activa y significativa por parte de los firmantes y la comunidad. **22 de mayo:** En el marco de la estrategia de FOMENTO; Monte Rey, expresión de paz: Integración comunitaria y superación de la estigmatización. Apoyé la jornada de la tarde de 2:00 pm a 4:00 pm en el ejercicio de co-creación de la herramienta kit metodológico de formación para las réplicas que realizaran los firmantes en el mes de junio y julio del 2026. En un primer momento, se definió de manera voluntaria a los interesados en hacer parte del equipo de replicadores, y en un segundo momento se trabajó en plenaria ampliada la definición de propuestas para la creación del material pedagógico y lúdico del kit de réplicas a implementar por este grupo de replicadores. Como resultado de este espacio se solicitó el diseño y elaboración de los siguientes elementos: 1. Cartilla guía con los temas abordados durante los montos de la formación y las ayuda didácticas y pedagógicas. 2. Ayuda pedagógica 1. Conceptos de paz, reconciliación y memoria: Se propuso l actividad "el tendedero", la cual llevará las siguientes piezas: lazo, fichas en cartón o acrítico con palabra y conceptos, ganchos para colgar las fichas.
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales	**Si**	as en cartón o acrítico con palabra y conceptos, ganchos para colgar las fichas. 3. Ayuda pedagógica 2. Resolución pacífica de conflictos: Se definió la creación del "llaver del diálogo", que consiste en la elaboración de un llavero con 7 llaves con palabras claves y un candado símbolo del conflicto en 3D. 4. Prevención de la estigmatización: Se planteó la elaboración de un pendón con diseño d árbol, en el cual se trabajará sobre sus tres partes: A. Raíces: situaciones de estigmatización; B. Tronco: sentimientos generados; C. Copo: Estrategias de mitigación. Para esto se necesita de manera adicional tarjetas con pegatinas para escribir y poner sobre el árbol. 5. Contenidos generales: Se solicitó la creación de un rompecabezas con imágenes e tamaño grande, elaborado en acrílico, que permita recordar en una actividad de cierre los tres temas abordados durante el proceso formativo. **Acciones priorizadas de la línea de reincorporación de comunitaria en los planes anuales 2026**: 3.2.1.2.1 Desarrollar campañas de comunicación a nivel nacional y en los territorios priorizados para prevenir y superar la estigmatización. 3.2.1.1.4 Promover expresiones culturales y artísticas que aporten a la prevención y superación de la estigmatización. 3.2.1.2.1.A Desarrollar campañas de comunicación orientadas a la prevención y superación de la estigmatización con enfoque diferencial.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
118 - 2026	Mensual	*1/05/2026* A *31/05/2026*

3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales	**Si**	**REINCORPORACIÓN POLÍTICA:** Durante el mes de mayo no participé de espacios institucionales o de articulación; las acciones estuvieron enfocadas en los ajustes y alertas generados en los planes generales y la programación del Plan de Ciclo Anual. Durante los días 17, 18 y 19 de mayo se realizó la programación de los ciclos anuales de cada uno de los firmantes en el SIRR, con los periodos de seguimiento (junio, agosto, octubre y diciembre del 2026), establecidos según las recomendaciones realizadas en el anexo 9 por los profesionales 1 y 2 del GT-Caquetá. Los 57 planes de ciclo anual cuentan con la acción 4.2.1.2.1 Implementar un plan de fortalecimiento de las instancias territoriales de reincorporación. Esta acción quedó priorizada para los periodos de octubre y diciembre del 2026. Así mismo, un plan tiene priorizada la acción 4.1.1.1.1. Diseñar y realizar procesos formativos para el desarrollo de capacidades para el liderazgo y la participación política electoral de las personas y colectivos en proceso de reincorporación. En reunión el día 12 de mayo con el equipo de profesionales 1 y 2, la profesional de reincorporación política dio lineamientos frente a las fechas y la metodología para el desarrollo de la actividad 4.2.1.2.1. Para el municipio de San Vicente se definió desarrollar dos jornadas; una el día 16 de julio y la segunda el 18 de septiembre del 2026.
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales	**Si**	**REINCORPORACIÓN ECONÓMICA:** Se realizó un espacio de socialización de la ruta de tierras con 33 firmantes, que tienen su respectivo seguimiento en el periodo de junio del 2026, según su Plan de Reincorporación de Ciclo Anual 2026. Acción: 2.1.1.4.1. Diseñar e implementar programa de acceso a tierras y ordenamiento productivo en el marco de la reforma rural integral. Esta jornada se llevó a cabo el día 14 de mayo en horario de 9:00 am a 12:00 m y estuvo liderada por la profesional de la línea de Reincorporación Económica. Duarte, este espacio dio lugar a la aclaración de dudas e inquietudes presentadas por la población asistente. Los 57 planes de ciclo anual cuentan con las acciones 2.1.1.1.4 y 2.1.1.1.4.A Desarrollar rutas y procesos pedagógicos específicos para la inclusión financiera de las mujeres. De igual manera, según la necesidad y el interés, cuentas con las siguientes acciones programadas. 2.1.1.1.2. Implementar el Plan de Acompañamiento y Asistencia Técnica integral 2.1.1.1.3. Diseñar e implementar un plan de seguimiento para los proyectos productivos. 2.2.1.1.2 Estrategia de formación para el empleo y homologaciones de saberes, que complementen y actualicen conocimientos específicos. Para el presente mes no se realizó seguimiento a proyectos productivos, ya que estos seguimientos se hicieron en los meses anteriores. **Educación:** FA: El día 13 de mayo acompañé el tercer encuentro de formación del modelo flexible de "Maestro Itinerante", bajo el convenio No. 1374 de 2025 ARN – UNAD. Cuya actividad de cumplimiento es la 1.2.3.2.2.2: Asistir a las actividades del proceso educativo según la oferta a la cual se matriculó (MI). Para este periodo cuento con (9) firmantes estudiando en los diferentes ciclos. FPT: Durante los días 4 Y 5 de mayo, acompañé el espacio de formación para el trabajo. Curso complementario "Manejo Sanitario en Piscicultura" realizado a través del convenio 1356 de 2024, entre la ARN y el Sena. Actualmente, se encuentran matriculados y activos 10 firmantes que se encuentran asignados a mi cargo.
4	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	**Si**	**Seguimiento a proyectos productivos:** Durante el mes de mayo no se realizaron seguimientos a proyectos productivos, ya que estos se realizaron en el mes de marzo. **Asistencia Técnica:** **14 de mayo:** Se llevó a cabo el espacio de fortalecimiento a proyectos productivos mediante el Acompañamiento y Asistencia Técnica Integral (ATI). Realizada por la profesional de la OIM en la cual se atendió a seis (6) firmantes que a la fecha no habían recibido este fortalecimiento. A estos firmantes se les tomó el código SIRR 2.1.1.1.2 Implementar el Plan de Acompañamiento y Asistencia Técnica integral. Durante esta jornada se entregaron las cotizaciones y la información de los proveedores de los insumos requeridos por cada firmante para el fortalecimiento de su proyecto productivo. La profesional de la OIM también realizó visita a las iniciativas urbanas para conocer de primera mano el estado de estos proyectos. De igual manera, se dio a conocer el evento y se coordinó la asistencia al espacio formativo a realizarse en la ciudad de Florencia los días 4 y 5 de junio en la oficina del GT-Caquetá.
5	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	**Si**	**Trámites operativos SIRR:** Realicé la toma de asistencia y seguimiento a la implementación de acciones PRI que se están desarrollando en la vigencia 2026 a través del SIRR, códigos tomados durante el mes: FORM PRI (57), 2.1.1.4.1. (33), 1.3.2.1.1. (22), 2.2.1.1.2 (1), 1.2.3.2.2 (9), 1.2.3.1.4 (5), 2.1.1.1.2 (6), 2.1.1.1.3. (2), 3.1.1.1.1(9)1.3.7.1.1. (13) y 1.1.3.1.5.C. (2) firmantes. Estas acciones fueron registradas a través del aplicativo ARPA mediante el uso del dispositivo biométrico y formato de asistencia IR-F-43. La información Se realizó el cargue de 27 solicitudes de ajustes manuales en el SIRR para incorporar acciones en 20 Planes de Reincorporación General. Se ajustaron, firmaron y cargaron 20 planes generales en el SIRR Se programaron las acciones de los planes de reincorporación del ciclo anual de 57 firmantes Se cargó el Reporte del Plan de Reincorporación General de 57 firmantes para su posterior impresión y firma. Se cargó en el módulo documentos del SIRR los 57 PRIG firmados. Se envió mediante correo el Formato de Inventario y Traslado Misional-FUID GD-F-30 con los PRIG. Se realizó legalización de desplazamiento del día 8 de mayo (comité general). Se cargó la solicitud de desplazamiento en el aplicativo para la asistencia al comité general del día 12 de junio del 2026. Se cargó en el SECOP II el plan de pagos del mes de abril. Se realizó la verificación del cargue de la planilla de FPT del mes de marzo.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
118 - 2026	Mensual	*1/05/2026* A *31/05/2026*

6	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	**Si**	Se revisaron todas las bases enviadas por el profesional de seguimiento con el fin de validar o generar alertas sobre la programación de las acciones de los PRIA. Se revisó la base de reembolsos Asignación Mensual y Suministro Especial de Alimentación y adicionales. Se revisó y respondió el correo con base de alertas identificadas en la priorización de acciones PRI de educación inicial. De igual manera, se realizó uso de los siguientes insumos y métodos operativos. Se hizo uso del IR-F-43 Listado de Asistencia Individual, IR-F-103 Listado de Asistenc Colectiva, Listado de Asistencia Actores Externos. Formato de actas y reportes de eventos. Anexo 6_Registro_Ajuste_Planes_Manuales Anexo 9 propuesta PRIA 2026. Acta de aceptación de acompañamiento familiar de personas en reincorporación, víctima de desaparición forzada. Proceso Auto SAR AI 067 De 2021- IR-F-134 Uso y privacidad del tratamiento de datos de la población vinculada a los programas rutas de atención, así como de los integrantes de los núcleos familiares - IR-F-147 RESOLUCIÓN NÚMERO 2321 DE 2025_Auto SAR MEM26-005609_Direccionamiento Comunicaciones Externas Copia de 20260204_MATRIZ DE PLANEACIÓN PRF y PRI 2026 CAQUETA (2) (1) Anexo 6 Registro Ajuste Planes pendientes GT Caquetá Planeación Reincorporación GT CAQUETA_CONSOLIDADO (1) 17_05_2026_conoslidado_FINAL_ANEXO_9_GT CAQUETA 20260511_Listado_Asistencia_Entrenamiento_MóduloGruposFamiliares 20260511_PPT-Socialización y entrenamiento GF 1 ALERTAS EDUCACIÓN INICIAL - GT CAQUETA Metodología Plan Búsqueda GT_Enlaces Reincorporación (002)
7	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	**Si**	Se realizó la revisión detallada de la base de desembolso de los beneficios económicos de los firmantes correspondiente al mes de mayo del 2026. Esta solicitud fue enviada por la profesional social el día 19 de mayo y fue contestada el día 20 de mayo. No se presentó novedad en el desembolso de los beneficios económicos.
8	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	**Si**	Durante el presente mes de mayo participé de las siguientes reuniones, socializaciones y mesas de trabajo virtuales, que ayudaron a avanzar con cada una de las líneas de reincorporación y los procesos que se adelantan en el municipio de San Vicente del Caguán y del programa de reincorporación en general. **5 de mayo:** Participé del espacio de reunión virtual en la cual se realizó la socialización de la convocatoria de la estrategia de la ARN Fomento 2026. Esta convocatoria está dirigida a sujetos colectivos con personería jurídica, organizaciones comunitarias que cuenten con personas en proceso de reincorporación con roles activos y sujetos individuales en proceso de reincorporación. Esta estrategia cuenta con un presupuesto para colectivos de hasta $ 183.845.025 millones de pesos y para propuestas individuales hasta $ 61.281.675. Durante esta jornada se socializaron los requisitos y demás requerimientos para poder participar de la convocatoria socializada. Esta convocatoria se encuentra abierta a partir del 23 de abril hasta el 24 de mayo del 2026. **R. Comunitaria.** **6 de mayo:** Se realizó un espacio de reentrenamiento para la anulación en SIRR de las programaciones erróneas de seguimientos de ciclo anual. Los profesionales sociales dieron una corta inducción de socialización del lineamiento y generaron un espacio para la resolución de inquietudes sobre esta orientación. **R. Social.**

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
118 - 2026	Mensual	*1/05/2026* A *31/05/2026*

8	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	**Si**	**7 de mayo:** Participé del espacio de reunión y seguimiento de la estrategia de FOMENTO; este espacio fue convocado por la coordinadora del GT-Caquetá. También se contó con la participación del profesional delegado por la UTR encargado del seguimiento de estas estrategias en el Caquetá, la profesional comunitaria y los profesionales facilitadores que acompañan estas iniciativas. Durante la reunión se verificó el avance de las iniciativas, retrocesos, alertas y modificación de cronograma. Se socializaron las fechas en las que se realizará visita en territorio para seguimiento y auditoría de cada una de las iniciativas. **R. Comunitaria.** **11 de mayo:** participe de la socialización y entrenamiento virtual sobre los ajustes en el módulo de grupos familiares de las personas en proceso de reincorporación y Auto SAR. **R. Social.** **14 de mayo:** me vincule al espacio virtual de reentrenamiento - reprogramación actividades ciclo anual 2026 convocado por los profesionales sociales. **R. Social.** **15 de mayo:** se llevó a cabo un espacio virtual de reunión extraordinaria convocado por los profesionales sociales para brindar lineamiento frente a la programación ciclo anual 2026 y frente a la novedad de que algunas acciones que ya tenían sus variables cumplidas, no se debían programar en el ciclo anual. **R. Social.**
8	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	**Si**	**19 de mayo**: Participé de la reunión de programación de las jornadas de socialización con el equipo de Colpensiones; durante este espacio se realizó la presentación del equipo de funcionarios de Colpensiones, así como de los profesionales facilitadores que acompañan los diferentes municipios del departamento del Caquetá. Y finalmente se confirmaron las fechas, los horarios y los lugares en los que se desarrollarán las jornadas. Para el caso de San Vicente del Caguán, será el día 17 de julio en doble jornada en la biblioteca municipal. **R. Social.** **19 de mayo:** Participé del espacio de reunión de organización de actividades FOMENTO que se encontraban programadas para los días del 22 y 23 de mayo. Esto con el fin de tomar decisiones frente al desarrollo o no de estas actividades por las complicaciones presentadas por las lluvias de las últimas semanas. Como resultado de esta reunión, se definió realizar la actividad formativa y la de creación del kit pedagógico el día 22 de mayo y reprogramar la actividad del 23 de mayo para el 13 de junio, teniendo en cuenta que la cancha no se pudo organizar por las lluvias continuas. Esta reunión fue convocada por la cooperativa FODEPAZ y contó con la participación del equipo de la estrategia de fomento, las profesionales facilitadoras y la profesional comunitaria. **R. Comunitaria.** **19 de mayo:** Participé del espacio virtual convocado por la coordinadora del GT para la aclaración de dudas frente a la programación del ciclo anual de la vigencia 2026. **R. Social.** **26 de mayo:** Participé de la capacitación "Cuidarnos es parte del trabajo- "Resolución de conflictos y comunicación asertiva" en Grupos Territoriales. Obligaciones generales. **27 de mayo:** Participé del espacio convocado por la profesional comunitaria: espacio claridades ir-f-190 acción 3.2.1.1.4. R. Comunitaria.
9	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	**Si**	Durante el presente se firmaron los Planes de Reincorporación Individuales Generales, se cargaron en el SIRR y se realizó el traslado documental. Se tramitaron las siguientes gestiones a través del correo institucional. La información se encuentra organizada por fechas, mas no por la línea de reincorporación: **2/05/2026:** Envío a los sociales el anexo 9 con la propuesta de las acciones para el Plan de Reincorporación Individual Anual 2026 de los 57 firmantes asignados a la fecha. **5/05/2026:** Envío de la planilla de FPT del mes de abril del 2026 -Técnico de enfermería al profesional de sostenibilidad económica. **5/05/2026:** Se compartió a través de correo electrónico al profesional de sostenibilidad económica la Planilla FPT Manejo Sanitario en piscicultura. **6/05/2026:** Se compartió correo a la profesional psicosocial con Declaración Juramentada firmada por la firmante que está implementando un contrato por un mes con la ARN. **6/05/2026:** Se envió correo a la profesional social para ajustar acciones en proceso que todo el año tuvo sin avance justificado. **6/05/2026:** Se solicitó mediante correo electrónico orientación a la profesional social, frente a la acción en proceso: 2.1.1.1.3 **7/05/2026:** RE: solicitud de revisión de planillas de fa - convenio 096 programa Maestro Itinerante. **8/05/2026**: Traslado Documental _FUID_ Uso y privacidad de datos **11/05/2026:** Envío de preguntas a los profesionales sociales sobre el anexo 9 **11/05/2026:** Solicitud de ajustes manuales anexo (9)20260511 **12/05/2026**: Legalización del desplazamiento realizado el día 8 de mayo de 2026. **12/05/2026:** Envío Anexo 9 actualizado
9	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	**Si**	**13/05/2026: RE:** Base de Excel con las personas que procede a Desembolso mayo **2026** **14/05/2026:** RE: URGENTE_14_05_2026_Acciones en_No Prioriza.xlsx **17/05/2026:** RE: Anexo 9_Revisión_Final_GT_Caquetá **18/05/2026:** Solicitud de aprobación – Firma Plan de Reincorporación Individual (PRIA) **19/05/2026:** Solicitud para devolver una programación **20/05/2026:** RE: MATRICULA Y ASISTENCIAS CURSO FPT **20/05/2026:** RE: Creación plan de pago mes de ABRIL 2026 **20/05/2026**: RE: SOLICITUD DE REVISION - Reporte de desembolsos beneficios económicos Reincorporación - mayo 2026. **21/05/2026:** Solicitud de espacio para encuentro grupal

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:** X	**NO:**
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:** X	**NO:**
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:** X	**NO:**
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:** X	**NO:**

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
118 - 2026	Mensual	*1/05/2026* A *31/05/2026*

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
Maira Alejandra Curacas Chala Firmado digitalmente por Maira Alejandra Curacas Chala		Angelica Rocio Angel Chates Firmado digitalmente por Angelica Rocio Angel Chates	
Nombre:	MAIRA ALEJANDRA CURACAS CHALA	**Nombre:**	ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES
		Cargo:	Coordinadora GT Caqueta

Fecha	*31/05/2026*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx